

II. INFORMACION DE ACTIVIDADES

1. XIII Encontro Río 86

Durante los días 14 a 19 de septiembre pasado se celebró en Río de Janeiro (Brasil) este Encuentro de nuestros compañeros del Registro Inmobiliario, al que asistieron 476 participantes, entre los cuales se encontraba el Secretario General del Centro Internacional de Derecho Registral y Registrador español don Eugenio FERNÁNDEZ CABALEIRO, que también es Consejero de esta *Revista*.

En este Encuentro se han desenvuelto intensos trabajos, con realización simultánea de dos seminarios, urbano y rural, a la vez que las sesiones plenarias. Las ponencias presentadas y discutidas fueron las siguientes:

- «Las cláusulas de inalienabilidad, impugnorabilidad, incommunicabilidad y subrogación. Aspectos prácticos; doctrina y jurisprudencia».
- «Efectos de la donación en el Registro de Inmuebles».
- «Las modificaciones en la configuración o esencia registral de los inmuebles».
- «El Registro Torrens y el sistema inmobiliario actual».

La cuarta Comisión del XIII Encontro del Registro Inmobiliario del Brasil trató del tema «Las fracciones ideales localizadas de los inmuebles rurales. Registros antiguos y actuales de las transacciones referentes a ellos».

Como noticia importante, se confirmó la celebración del VII Congreso Internacional de Derecho Registral, previsto para mediados de mayo del año próximo, en la ciudad de Río de Janeiro. Ya informaremos más ampliamente sobre el particular.

2. Congreso de la Unión Internacional del Notariado Latino

Se celebró en la ciudad canadiense de Montreal, en los días 20 a 26 de septiembre último, con asistencia de numerosos y cualificados Notarios españoles, que luego diremos, aportando valiosos trabajos.

Esta Unión Internacional está integrada por 37 países, entre ellos España y la gran mayoría de los iberoamericanos, y la provincia canadiense de Quebec y la Luisiana de Estados Unidos, ambas de influencia francesa; también pertenecen los países europeos con legislación originaria romana y últimamente se han unido Japón, Turquía y Costa de

Marfil. La Unión celebra sus Congresos bianualmente, tratando los problemas de mayor interés científico que afectan al Notariado como profesión.

Los temas que han sido objeto del Congreso de Montreal estaban centrados en la influencia del Derecho público en cada una de las ramas del Derecho de familia, contratos, edificación y sociedades. La primera ponencia española, o sea, la del Derecho de familia, fue desarrollada por el Notario de Madrid don José Angel MARTÍNEZ SANCHÍS; la contratación fue expuesta por don José Manuel LACRUZ LAGUNERO, Notario de Palma de Mallorca; la construcción corrió a cargo del Notario de Madrid don José Manuel RODRÍGUEZ POYO, y el tema de las sociedades al Notario de Hospitalet de Llobregat don Joaquín DE PRADA GONZÁLEZ. Las ponencias españolas que hemos relacionado destacaron por su acabado estudio y cuidadosa preparación.

La entrada de España en las Comunidades Europeas supone una apertura al exterior y, por tanto, la aparición de problemas que se han estudiado profundamente. Así, la aparición de otros profesionales comunitarios en España, las cuestiones nuevas sobre apoderamientos, sociedades y documentos otorgados fuera de nuestras fronteras, han hecho aumentar el interés por estos encuentros donde se comunican propuestas y soluciones. Por eso ha sido numerosa la asistencia de Notarios españoles a este Congreso, los cuales han cooperado de modo activo con los ponentes en las reuniones de las diversas reuniones, participando además vivamente en las discusiones.

3. *Cursos sobre urbanismo y medio ambiente*

Organizado por la *Revista de Derecho Urbanístico*, se ha celebrado en Madrid, en los primeros días de octubre, un curso sobre disciplina urbanística, destinado a titulados y directivos interesados en los problemas urbanísticos y ambientales.

El primer curso ha girado en torno a la figura de la licencia urbanística, procedimiento para su otorgamiento, actos sujetos a licencia, infracciones y procedimiento sancionador, con especial referencia no sólo al Derecho español, sino también al comunitario y comparado.

Han profesado las lecciones los señores BASSOLS COMA, FRANCO QUIJADA, CORELLA, PERALES, ORTEGA GARCÍA, GONZÁLEZ NAVARRO, GÓMEZ-FERRER, MONTORO, RODRÍGUEZ RAMOS y ASÍS ROIG, todos ellos especialistas en las diversas materias.

Para noviembre se anuncia un curso sobre medio ambiente y en diciembre otro sobre planteamiento urbanístico, en el que interviene nues-

tro compañero y colaborador don José Luis BENAVIDES DEL REY, Registrador de la Propiedad de Madrid.

4. *Indice de la «Revista Crítica de Derecho Inmobiliario»*

Próximamente va a aparecer, editado por el Centro de Estudios Hipotecarios del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, el Índice completo de la *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, que comprende desde el año 1926 a la actualidad y cuyo autor es el prestigioso jurista y compañero don Buenaventura CAMY SÁNCHEZ CAÑETE. Este Índice comprenderá los siguientes apartados:

1. Índices alfabéticos por autores y también por materias, en los que se recogen todos los trabajos publicados en la sección Estudios, Notas y Dictámenes.
2. Índice de Jurisprudencia Fiscal, organizado en forma cronológica y alfabética, conteniendo esta última los resúmenes de los diferentes fallos.
3. Índice de Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en forma cronológica y de materias contenidas en las mismas.
4. Índice de Sentencias del Tribunal Supremo, también en forma cronológica y de materias.
5. Índice de Información Bibliográfica, recogiendo las reseñas publicadas en esta *Revista* y que va organizado alfabéticamente por materias.

Como se ve, supone una obra de gran interés para todos, en cuanto facilita la consulta de los contenidos de esta *Revista* desde el inicio de su publicación a la actualidad.

LA REDACCIÓN